**BLOQUE 10**

1. **Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica de los años 30.**

La proclamación de la Segunda Guerra mundial llega como consecuencia del agotamiento irreversible que había venido protagonizando la Restauración como sistema político iniciado por Cánovas en el inicio de la restauración Borbónica. Este sistema, al margen de la apariencia de constitucionalidad democrática en base a la Constitución de 1876, se había caracterizado como sabemos por una tremenda corrupción capitalizada por la oligarquía y el caciquismo dominantes. Todo esto generó un hastío entre la población que poco a poco buscará nuevas opciones políticas para intentar solucionar sus distintos problemas.

No obstante las causas directas de la proclamación de la segunda República las podemos encontrar en las distintas crisis y desastres que azotaron al país durante el primer cuarto del siglo XX y que acaban con el apoyo social de la monarquía (crisis de 1909, crisis general de 1917 y desastre militar de Annual de 1921).

La dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-diciembre de 1929) no fue capaz de resolver el problema social (graves diferencias sociales y carestía de la población) y el problema regional.

La proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 se produce en base a las elecciones municipales del 12 de abril.

La Segunda República nace en medio de la crisis económica de 1929, que en los años 30 llega de lleno a España. La fuerte crisis social que crea en Europa, en medio de fascismos y comunismo, es trasladada a España y hace inviables todos los intentos de Reforma que se establecieron al principio de la República. El resultado final fue una progresiva radicalización de la sociedad española que terminará en la Guerra Civil.

1. **Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.**

Los apoyos a la República van desde los partidos y sindicatos obreros (PSOE, PCE, UGT e, inicialmente, la anarquista CNT), sectores de la izquierda burguesa y clases medias (conjunción Republicano-socialista) con ansias de renovación (Izquierda Republicana, Acción Republicana, etc.) y los nacionalismos periféricos (Esquerra Republicana de Catalunya, PNV, …) Todos  tenían en común el rechazo al corrupto sistema de la monarquía y sus deseos de transformar el país.

En la oposición podemos destacar:

Los anarquistas (FAI-CNT) que, tras un inicial apoyo a la república, pronto van a declarar a la república tan enemiga de la clase obrera como cualquier otra forma de Estado .

Los partidos de derechas: la derecha monárquica y antirrepublicana (Partido Carlista y Renovación Española) y la extrema derecha totalitaria (Falange Española de las JONS).

Igualmente podemos citar a los sectores más radicalizados de la C. E. D. A., así como un importante número de pequeños propietarios de Castilla y a la mayor parte de los terratenientes.

La iglesia y una parte del ejército. El ejército se dividió entre partidarios y enemigos de la República.  A la iglesia le preocupaba la política laicista de la república.

1. **Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.**

Las principales reformas del Bienio social-azañista o reformista (1931-1933) las podemos resumir en las siguientes:

* Reforma en las relaciones de producción o dignificación de las condiciones de obreros y campesinos. (Jornada laboral, seguros de trabajo, asistencia, ley de términos municipales, etc.)
* Reforma agraria propiamente dicha. Posibilidad de reparto de la tierra, previa expropiación, entre los campesinos jornaleros
* Reforma militar y del ejército. Racionalización del ejército, reorganización de los mandos y fidelidad de los mismos a la República. Cierre de la academia militar de Zaragoza. Desplazamiento de los generales menos afectos a la causa republicana a la periferia.
* Reforma educativa y medidas culturales al respecto. Universalización de la educación, más y mejores maestros, nuevas escuelas y métodos, etc.
* Reforma religiosa contemplada en la Constitución de 1931. Libertad religiosa, fin del monopolio de la iglesia católica.
* Reforma territorial del Estado “integral” en la nueva Constitución, con la posibilidad de crear distintos territorios autónomos mediante sus respectivos Estatutos de Autonomía.

1. **Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.**

La Constitución republicana de 1931 fue el **resultado de un compromiso entre socialistas y republicanos de izquierdas para establecer una república democrática y no confesional.**

**Se trata de una Constitución** plenamente democrática que recoge el testigo de las Constituciones de 1869 y la republicana de 1873.

Tiene claras influencias de distintas Constituciones democráticas europeas y americanas.

En su preámbulo se define **España** como una **República democrática y de trabajadores** de toda clase que se organizan en régimen de libertad y justicia.

La declaración de **libertades y derechos**  era muy amplia: derecho al voto de las mujeres; el establecimiento del matrimonio civil y el divorcio, derecho a una educación primaria obligatoria, laica y gratuita.

El Estado era **único**, pero admitía posibles **autonomías regionales (“Estado integral”)**.

Se reconoce la **propiedad privada de los medios de producción**, pero subordinaba a los intereses generales de la economía nacional.

Se establecía una **radical separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).** Las **Cortes** adquirían un gran poder, tanto legislativo como de control sobre el gobierno, y constaban de una sola cámara elegida por sufragio universal, que incluía por primera vez a las mujeres.

El **gobierno** era responsable ante las Cortes, que podían retirarle su confianza en cualquier momento. El **Poder Judicial** descansaba sobre la independencia profesional de los tribunales. Se crea un Tribunal Supremo de garantías Constitucionales.

El Estado era **laico**, pero se reconocía la libertad de conciencia y la práctica de cualquier religión.

La **enseñanza y la cultura** aparecían como una funciones **primordiales** del Estado.

1. **Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.**

El detonante de la Revolución fue la posible entrada en 1934 de un nuevo gobierno, dentro del bienio “radical-cedista” de tres ministros de la CEDA. Los republicanos de izquierdas radicales consideraron la entrada de la CEDA en el gobierno, pese a haber sido el partido mayoritario en las elecciones de noviembre de 1933, como una traición a la República y el anuncio del triunfo inminente del fascismo.

La izquierda obrera (PSOE, PCE, UGT y CNT) convocó la huelga general nacional revolucionaria, pero esta solo adquirió importancia Barcelona y Asturias. El único lugar en que triunfó la insurrección fue Asturias, donde se había firmado un pacto de alianza regional (la  Alianza Obrera entre socialistas, anarquistas y comunistas), con el fin de *socializar los medios de producción* en un movimiento revolucionario conjunto. Los obreros consiguieron ocupar por las armas toda Asturias y proclamaron la Revolución Socialista de los Consejos Obreros. El gobierno reaccionó en defensa de la legalidad constitucional republicana enviando tropas procedentes de Marruecos al mando del general Franco para sofocar la rebelión y retomar el orden republicano.

En Cataluña el presidente de la “Generalitat”, LLuis Companys, proclamo la República Catalana, lo que para el gobierno central fue un acto de rebelión.

El balance de la Revolución de Octubre de 1934  fue aterrador: más de mil trescientos muertos, el doble de heridos, y treinta mil detenidos, entre ellos el citado Lluís Companys (quedando suspendida la autonomía catalana) y los principales dirigentes del PSOE  como Indalecio Prieto o Francisco Largo Caballero.

A partir de ese momento, se produjo un giro aún más conservador en la políticagubernamental acelerándose la rectificación de las reformas del Bienio Progresista. De hecho, la Revolución de Asturias marcó el punto de no retorno en el que los radicalismos de extrema izquierda y extrema derecha señalan una España dividida e irreconcialiable que nos llevará de manera irremisible a la Guerra Civil.

1. **Explica las causas de la formación del Frente popular y las actuaciones tras su triunfo electoral hasta el comienzo de la guerra.**

Entre las causas de la formación del Frente popular podemos citar la pérdida de fuerza y unidad de los partidos de centro-derecha como consecuencia de los casos de corrupción del final de su gobierno. En este sentido tendrá una gran importancia la decisión de adelantar las elecciones por parte del presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, que no quiso formar un nuevo gobierno de derecha con Gil Robles a la cabeza.

La revolución de octubre de 1934 provocó una fuerte polarización política y una radicalización de posiciones, tanto de la izquierda como de la derecha. La izquierda, tras la represión que siguió a la revolución de octubre, impulsó una concentración de fuerzas que desembocó en la creación del Frente Popular. También contribuyó a ello el avance del fascismo en Europa y la recomendación de la Internacional Comunista de frenarlo mediante la formación de frentes antifascistas integrados por todas las fuerzas de izquierdas.

Con la experiencia del fracaso electoral de 1933 que dio paso al bienio radical-cedista, la izquierda vio esta vez la necesidad de unir sus fuerzas contra la reacción de derechas y para conseguir una amnistía que sacara de la cárcel a los dirigentes populares detenidos tras la revolución asturiana. En consecuencia, se configuró el Frente Popular, que agrupaba a toda la izquierda, con un claro talante de radicalización que será cada vez más acusado.

Entre las principales actuaciones del Frente popular desde febrero de 1936 hasta julio de ese año podemos destacar:

1. Se decretó la amnistía para todos los represaliados de la revolución de 1934. Y también se decretó el reingreso a sus puestos de trabajo.

2. Se restauró plenamente el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

3. Se reanudó todo el proceso reformista puesto en marcha por el Bienio Reformista: Ley de Reforma Agraria, Reformas en la enseñanza, religión, ejército ….

4. El Congreso destituyó al presidente de la República el republicano moderado Alcalá Zamora, que había facilitado el acceso al poder del Frente Popular convocando elecciones, y fue elegido en su lugar el cargo Manuel Azaña.

1. **Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.**

La Guerra Civil española se encuentra inmersa en el contexto internacional de los años 30:

* Por un lado las tremendas dificultades económicas derivadas de la depresión de 1929 que habían dado lugar a graves problemas y enfrentamientos sociales.
* Por otro la debilidad de la democracia en Europa en la que triunfan los fascismos totalitarios por un lado y el fascismo comunista por otro.
* Tenemos que tener en cuenta además que durante la Guerra Civil española s están ya configurando los distintos bloques que inmediatamente después protagonizarán la II Guerra Mundial.
* Los estados totalitarios europeos, como Alemania e Italia, apoyarán a los sublevados.
* La Unión Soviética y las “Brigadas Internacionales” lo harán a la República del Frente popular.
* El recién creado “Comité de no intervención” se caracterizó por no denunciar las ayudas citadas en el punto interior. El miedo a la revolución totalitaria comunista fue la causa la inacción en este sentido.

1. **Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.**

En el caso de la República:

La sublevación militar desató en el Frente Popular todas las divergencias y tensiones internas que hasta ese momento habían permanecido latentes. Esto supuso la desarticulación del Estado republicano por los distintos enfrentamientos internos.

En gran parte de la República fueron las organizaciones obreras, que se habían hecho con las armas, las que ejercieron realmente el poder (poder real). Las organizaciones obreras estaban divididas en dos bandos:  por un lado, los anarquistas (CNT) y algunos marxistas partidarios de hacer la revolución al mismo tiempo que la guerra (POUM); y por el otro lado, el PSOE y el PCE, partidarios de unir todas las fuerzas para acabar con la guerra y derrotar a los sublevados, y una vez que se acabase con la guerra hacer la revolución.

En el gobierno legal (poder efectivo), a Casares Quiroga le sustituye en la presidencia del gobierno José Giral. Poco después llegará Largo Caballero a la presidencia y finalmente, en mayo de 1937  lo hará Juan Negrín. Éste formó un nuevo gobierno con un fuerte peso de los comunistas en la toma de decisiones, lo que debilitó aun más a la República y produjo disensiones que precipitaron la derrota final (Golpe de Estado de Casado y Besteiro).

Por lo que se refiere a la zona franquista o sublevada propiamente dicha:

Los sublevados necesitaban establecer alguna forma de organización política. Esta fue la Junta de Defensa Nacional, que rápidamente, tras las muertes de los generales Sanjurjo y Mola, cederá todo el poder en la persona de Francisco Franco Bahamonde. A partir de ese momento, se inició una nueva etapa política en el bando sublevado, se pasó a un poder concentrado y unipersonal en manos del caudillo.

En abril de 1937 Franco promulgó el Decreto de Unificación por el cual se fusionaban todas las organizaciones políticas adeptas en una sola: Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS) En este partido único Falange tenía un papel preponderante, pero Franco se convertía en el jefe supremo. Franco, además de ser el jefe de Estado, asumió la presidencia del gobierno.

Por lo que se refiere a la situación económica podemos decir:

En la zona republicana

Cuando comenzó la guerra, la República controlaba todas las zonas industriales y las principales ciudades.

Salvo en el País Vasco, donde se respetó la propiedad privada por la preponderancia del PNV, en el resto de la zona republicana las organizaciones obreras y campesinas se hicieron con el control de los medios de producción con una pésima gestión, en especial los anarquistas con sus experimentos sociales, que provocaron el desabastecimiento de las ciudades.

Para la financiación de los costes de la guerra, la República se vio obligada a recurrir a dos soluciones: 1. La emisión de deuda pública. 2. El depósito en Moscú de las reservas de oro del Banco de España.

En el bando sublevado

Sus carencias industriales explican el interés mostrado desde el principio de la guerra por ocupar la franja norte de la Península, con sus recursos mineros y siderúrgicos.

El control de la producción fue estricto en las zonas ocupadas por los sublevados, para lo cual contaban con la colaboración de los propietarios rurales, la banca y los grandes financieros.

Respecto a la financiación de la guerra, recibió ayuda de los regímenes fascistas de Italia y Alemania. Sus aportaciones de material militar alcanzaron una elevadísima cifra.

1. **Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.**

Desde el punto de vista demográfico hubo un elevado número de víctimas mortales entre las víctimas de los frentes y las de la represión de las retaguardias. Los cálculos más aceptados estiman alrededor de 500.000 muertos en la guerra.

En la Guerra Civil la crueldad fue norma común en los territorios controlados por ambos bandos.

Desde el punto de vista económico, la destrucción fue muy intensa en el sector de las comunicaciones. Unas 500.000 viviendas quedaron parcial o totalmente destruidas. La producción industrial descendió un tercio por la falta de materias primas y energía, y la agrícola una cuarta parte debido a la marcha de los hombres al frente. La cabaña ganadera se redujo entre un tercio y la mitad. Se considera que la guerra costó entre el 25 y el 30% de la renta nacional de 1935.

En cuanto a consecuencias sociales,  en  la España de la posguerra no hubo reconciliación y la represión se continuó aplicando por el régimen franquista una vez acabada la guerra: personas fusiladas, encarceladas, trabajadores de la Administración Pública separados de sus cargos o sancionados de alguna forma. Medio millón de españoles se vieron obligados a tomar el camino del exilio  huyendo de la represión franquista, la mayoría con destino a Francia, México y Argentina, muchos de ellos para no regresar jamás.

1. **Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra desde el punto de vista militar.**
2. Paso del estrecho (julio-agisto 1936)
3. Campaña de Madrid (septiembre- marzo 1937)
4. Campaña del norte (abril 1937-octubre 1937)
5. Campaña de Aragón (noviembre 1937-noviembre 1938)
6. Derrota final república (noviembre 1938-abril1939)

**MÁS LOS DOS ÚLTIMOS EPÍGRAFES QUE QUEDABAN SUELTOS SIN HACER**

**DEL BLOQUE 4 Y DEL BLOQUE 1**

**BLOQUE 1**

**5.Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.**

El desarrollo del arte y de la pintura dentro del Paleolítico la tenemos en el Paleolítico Superior, dentro del periodo magdaleniense (25000-15000). La pintura que allí se produce la conocemos como pintura Cantábrica o francocantábrica.

La pintura cantábrica se desarrolla en cuevas (cueva de Altamira y el Castilllo en Santander, cueva de Tito Bustillo en Asturias, etc)

Las pinturas paleolíticas cantábricas **son de tipo naturalista**. Se realizaban en las paredes de las cuevas. Suelen estar al fondo. En el arte rupestre paleolítico**, se representó fundamentalmente, a los animales en situaciones de caza o en grupo o siluetas de animales individuales de gran tamaño**. (Bisontes, caballos, etc.).

También pintaban símbolos abstractos. No hay composición, las imágenes no forman escenas descriptivas, no hay volumen ni profundidad **y no aparecen figuras humanas**. Para pintar, utilizaban las manos y usaban los salientes y entrantes de las rocas para dar volumen. Para crear los colores usaban como aglutinante la grasa animal o la resina, a los que añadían los diferentes pigmentos. Los colores que más se utilizaban eran el negro, rojo y ocre. Son pinturas policromas.

**Se pueden interpretar de varias formas, como pinturas mágicas, religiosas y espirituales o propiciatorias a la caza**.

**Las pinturas prehistóricas levantinas** corresponden a un periodo muy posterior en el tiempo, transición hacia el Neolítico (Mesolítico) y Neolítico propiamente dicho (6000-1500).

Se le denomina pintura levantina porque su extensión abarca la zona oriental de la península ibérica, extendiéndose por casi toda la costa mediterránea.

Las pinturas se **encuentran en abrigos rocosos y no en cuevas**. Destacan las de Cogull en Lérida y Valltorta en Castellón.

Se pintaba en **abrigos rocosos abiertos** al exterior, porque la vida en aquella época se realizaba en poblados al aire libre y no dentro de las cuevas. En el arte rupestre levantino, surge la representación de figuras humanas formando escenas de gran dinamismo. (Escenas de danza, representaciones de la vida cotidiana, etc.). Los hombres eran pintados desnudos sujetando el arco y las flechas. Las mujeres se representan con el tronco desnudo y una falda. **Las pinturas son esquemáticas y estilizadas**. Para pintar, usaban los pinceles de pelo, plumas finas o cualquier otro material orgánico. Utilizaron los colores rojo, negro y blanco que obtenían de los minerales. Pero, generalmente, son pinturas monocromas. Y por último se cree que pueden tener un significado narrativo no religioso.  Suelen ser escenas de caza o en relación a la fertilidad.

**BLOQUE 4**

**1.Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.**

La muerte sin descendencia del rey Carlos II en noviembre de 1700, desencadenó un gran conflicto nacional e internacional en torno a las dos candidaturas al trono español: la del archiduque Carlos de Austria y la de Felipe d’Anjou, nieto de Luis XIV Borbón de Francia.

De acuerdo con el último testamento de Carlos II, Felipe d’Anjou fue proclamado rey de las Españas con el nombre de Felipe V en 1700. Debido al carácter “centralizador” de la política borbónica, los territorios de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca) no aceptan esta situación y en 1702, aunque habían jurado fidelidad a Felipe V en 1700, declaran su apoyo al archiduque Carlos de Austria que con un ejército entra en la península iniciándose así la guerra (1702-1714).

Se trató de una guerra de sucesión dinástica con dos candidatos que planteaba además dos tipos diferentes de entender la política: los Austrias, tradicionalmente pactistas, que respetaba las instituciones forales de los reinos y su diversa legislación y fiscalidad; por otro lado los Borbones, que seguían el modelo francés absolutista, unificador y centralizador.

En cuanto a los bandos en conflicto, por un lado tenemos a Felipe V apoyado por Castilla y la toda poderosa Francia de Luis XIV. Por otro lado, los territorios citados de la Corona de Aragón apoyados por el imperio austriaco del Archiduque Carlos, más la participación para su causa de tropas de Inglaterra y Holanda.

Con la paz de Utrecht (1713) y Rastag (1714) se produce la instauración de la dinastía borbónica en la persona de Felipe V en España y se firma la paz.

**BLOQUE 9**

**7.Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX**

España va a mantenerse en el ciclo demográfico antiguo durante el primer tercio del siglo XX ya que se comporta aún como un país subdesarrollado, con altísimas tasas de natalidad y mortalidad. Se trataba de un país escasamente poblado frente al resto de Europa, con una población total que no llegaba a 22 millones y amplias zonas semidesérticas en la zona central del país. La mayoría de la población se localizaba en la periferia costera, salvo algunas de las grandes capitales (Madrid, Sevilla, Zaragoza, etc.).

Al no haber protagonizado una auténtica revolución industrial que transformase todo el país, tampoco se produjo en consecuencia la necesaria revolución demográfica que hubiese supuesto su transición hacia el régimen demográfico moderno.

No obstante las tasas de mortalidad ordinaria y extraordinaria comienzan a descender y se produce una lenta transformación demográfica que supone un proceso migratorio del campo a las principales ciudades en busca del trabajo ofrecido por las fábricas (proceso de urbanización).

Igualmente podemos destacar los importantes movimientos migratorios de carácter internacional que protagonizarán los españoles en búsqueda de mejorar sus perspectivas personales en un país en el que la falta de desarrollo no les ofrecía oportunidades. Así podemos destacar en el primer tercio del siglo XX una gran emigración de españoles hacia la América de habla hispana, superado ya el “desastre” del 98, sobre todo hacia México, Argentina y a partir de 1910 hacia Cuba. Igualmente es importante el flujo migratorio protagonizado por españoles hacia el norte de África, Marruecos, pero muy especialmente Argelia.